

**ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA NOTA
ESTRUCTURADA SOBRE BBVA SENIOR FINANCE 59 VTO. 2014 (ISIN
ES0325467555).**

1.- FÓRMULAS PARA EL CÁLCULO DEL IMPORTE A REEMBOLSAR EN CASO DE QUE SE PRODUZCA UN EVENTO DE CANCELACIÓN O SE ALCANCE LA FECHA DE VENCIMIENTO.

1.1. Importe a reembolsar ante un Evento de Cancelación.

Las Notas serán amortizadas anticipadamente en su totalidad de acuerdo con lo siguiente:

- El 1 de marzo de 2012, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\frac{Share_2}{Share_0} \geq 1$$

las Notas vencerán anticipadamente en su totalidad y el importe a reembolsar a los Titulares por cada Nota será igual al 112% de su Importe Nominal.

- El 1 de marzo de 2013, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\frac{Share_3}{Share_0} \geq 1$$

las Notas vencerán anticipadamente en su totalidad y el importe a reembolsar a los Titulares por cada Nota será igual al 124% de su Importe Nominal.

1.2. Importe a reembolsar en la Fecha de Vencimiento.

En caso de que las Notas no se hayan cancelado anticipadamente, éstas vencerán en la Fecha de Vencimiento y se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

- El 136% de su Importe Nominal, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\frac{Share_4}{Share_0} \geq 1$$

- El 100% de su Importe Nominal, si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$0,80 \leq \frac{Share_4}{Share_0} < 1$$

- En caso de que no se cumpla ninguna de las condiciones anteriores, el importe resultante de la siguiente fórmula

$$\text{Importe Nominal} * \frac{Share_4}{Share_0}$$

1.3. Determinación del precio de la Acción.

Share ₀ :	precio oficial de cierre de la Acción publicado por el Mercado el 18 de febrero de 2010.
Share ₂ :	precio oficial de cierre de la Acción publicado por el Mercado el 21 de febrero de 2012.
Share ₃ :	precio oficial de cierre de la Acción publicado por el Mercado el 20 de febrero de 2013.
Share ₄ :	precio oficial de cierre de la Acción publicado por el Mercado el 20 de febrero de 2014.